

Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señores Espinoza, Elizalde y Saavedra, que concede la nacionalidad por gracia al deportista señor Jesús Veracierta Salazar.

1. Antecedentes

El joven ciudadano y atleta venezolano Jesús Miguel Veracierta Salazar, nació el 3 de agosto de 2005, en la ciudad de Maracay, capital del Estado de Aragua, en la zona central de ese país. Desde 2019 vive en Chile y desde 2020 reside junto a su madre en Puerto Montt, Región de Los Lagos.

Actualmente cursa el Tercer Año Medio de Contabilidad, en el Liceo Comercial Miramar de Puerto Montt y además de hacerlo por ese colegio a nivel escolar, compite también representando los colores del Club Universidad de Los Lagos de la capital regional.

Las especialidades de este joven atleta son las pruebas de los 100 y 400 metros planos. Actualmente es en número uno en Chile en 400 metros, en la categoría Sub 18, con una marca de 48 segundos y 08 décimas; y es el segundo de Chile, en la misma categoría, en 100 metros planos, con una marca de 10 segundos y 97 décimas.

2. Competencias

En el poco tiempo que reside en nuestro país ha participado en distintas competencias, destacándose principalmente las siguientes:

- El 25 de noviembre de 2022: semifinal escolar 100 metros torneo Puerto Varas con récord 11,18" (1er lugar) Superior. Luego final 100 metros 10"97 récord escolar (1er lugar) U18.
- El sábado 22 de octubre de 2022, en Concepción, participó en el Grand Prix

Sudamericano Marlene Ahrens¹, el cual contó con la presencia de atletas nacionales y extranjeros. En esa competencia obtuvo el segundo lugar en 400 metros planos.

- 1 de octubre de 2022: Campeón Nacional U20 con 48,31", en Los Ángeles.
- El 9 y 10 de septiembre de 2022, en la pista atlética del Estadio IND "Pichi Pelluco", bajo la organización del Club Atlético Santiago y la Asociación Atlética de Puerto Montt, se realizó el 15° Campeonato Interescolar Mixto de Atletismo², en el que participaron 740 atletas, entre damas y varones, provenientes de las ciudades entre Puerto Natales y Concepción. En dicha competencia, obtuvo el primer lugar en 100 metros planos, con 11.34 segundos.
- El 20 de agosto de 2022, integrando la delegación de deportistas del programa "Promesas Chile", asistió al Campeonato Nacional de Atletismo efectuado en San Fernando³, en las categorías U16 y U18, clasificando al Sudamericano U18 de Brasil, que se realizó en Sao Paulo, entre el 9 y el 11 de septiembre. En dicha competencia obtuvo medalla de oro en los 400 metros planos, con un registro de 49 segundos con 21 milésimas.
- 10 de abril de 2022: Campeón nacional adulto en relevés, 4x400 Jesús Veracierta, Klaus Scholz, Felipe Paillacheo, Cristóbal Muñoz. Temuco, región de La Araucanía.
- En marzo de 2022 el deportista del Programa "Promesas Chile" de Mindep IND asistió a un Campeonato Evaluativo U18, que se realizó en la Pista Atlética del Estadio Municipal de San Fernando⁴, donde obtuvo el segundo lugar en los 100 y 200 metros planos y llegó primero en los 400 metros, con un tiempo de 50 segundos con 90 centésimas.
- 27 de febrero de 2022: Vice-Campeón Nacional U18 en 200 metros 23,16" San Fernando
- 26 de febrero de 2022: Vice-Campeón Nacional U18 en 100 metros H"44 San Fernando.

¹ <https://eldeportero.cl/con-exito-se-realizo-el-Rrand-prix-marlene-ahrens-en-concepcion/>

² <https://atleticosantiaRo.cl/event/15-interescolar-mixto-de-atletismo-de-los-laRos-puerto-montt/>

³ <https://www.elcalbucano.cl/2022/08/atletas-del-proRrama-promesas-chile-clasificaron-para-competir-en-el-campeonato/>

- 26 de noviembre de 2021 triple medallista escolar puerto Montt: 100 mts (1er Lugar)
Marca: 400mts (2do lugar) Marca: y 800 mts (2do lugar).

- 4 de septiembre de 2021: tercer lugar Nacional U18 en los 400 metros en Puerto Montt.
Marca: 54,52".

Con estas marcas, sus metas naturales para el 2023 debieran ser la clasificación para el Sudamericano U20 en Colombia, la clasificación para el Panamericano 1120 Puerto Rico y ser Campeón de Chile en los 400 mts. Para cumplir las dos primeras, debe ser chileno.

3. Marco legal

La Constitución Política, en su artículo 10, N°4, establece que son chilenos, los que obtuvieren especial gracia de nacionalización por ley, que constituye indudablemente el más alto honor que el Estado chileno puede conferir a un extranjero, en razón de su aporte al país y entrega al servicio de la nación, en determinadas actividades específicas que hayan alcanzado una relevancia nacional.

Por eso, mediante esta moción, es nuestra intención que el Estado chileno otorgue la nacionalización por gracia al destacado deportista y ciudadano venezolano Jesús Miguel Veracierta Salazar, porque pese a su juventud, se trata de un deportista de alto rendimiento que aun teniendo la posibilidad de competir por su país natal, ha optado por competir defendiendo los colores de Chile, integrando el Programa "Promesas Chile".

Por lo anterior, los senadores que suscriben tienen a bien presentar el siguiente,

PROYECTO DE LEY

Artículo único: "Concédase por especial gracia, la nacionalidad chilena al ciudadano venezolano y destacado deportista, Jesús Veracierta Salazar."

⁴ <https://www.aha.cl/noticia/deportes/atleta-klaus-scholz-clasifico-para-competir-en-los-proximos-torneos-de-nivel-sudamericano-que-se-realizaran-en-argentina-y-brasil-13608>